

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS



Año 15. | Mahón, lunes 22 Julio de 1895. | N.º 4.186

Leed obreros

El siguiente artículo no es copiado de ningún periódico político; éstos á veces, según sea su grado de apasionamiento ó *mala intención, llevan las cosas por un terreno muy distinto del verdadero*, al objeto de que la clase obrera se aparte del único camino que puede conducirla á su bienestar, para llevarla poco á poco con sus cantos de sirena á los tiempos del feudalismo, en que un Barón, un noble cualquiera, gozaba los más absurdos y hasta asquerosos privilegios.

Lo que á continuación trascribimos pertenece al "Diario del Comercio„, decidido campeón de las clases mercantil, industrial y agrícola, dice así:

Los motines y el hambre

Nos adelanta el telégrafo la noticia de que el ministro de la... desgobernación ha dirigido una circular á los gobernadores encareciéndoles tomen medidas preventivas para evitar hechos como el de Zamora. Y como lo de Zamora es... hambre y el pan se encarece, y los pueblos no pueden resistir más, resulta que no son circulares ni... naranjas de la China lo que debe mandar el ministro, sino pan con que matar el hambre, medios y recursos para que el que no tiene otro patrimonio que el trabajo pueda producir y ganar el sustento.

Si el gobierno no tiene otros elementos con que combatir el hambre que las cargas de caballería y la fuerza de la guardia civil, haría bien en no emplearlos y dejar la sartén del mango; gobernar á cintarazos, no es gobernar; administrar á balazo limpio, eso es propio de Marruecos. La subida del pan, como la falta absoluta de medios para ganarse la vida, son fenómenos que deshonran á los mandarines. Nada justifica la elevación de precios en los artículos de primera necesidad, nada demuestra la contracción en esas actividades del tráfico como no sean los desplantes y audacias del caciquismo, que lo mismo toma el aspecto político, que el financiero, que el comercial, ó lo que es más asqueroso, la forma del miserable usurero.

Los motines del hambre, como el de Zamora, no acabarán en España mientras exista la brutalidad de las exacciones y la miseria estupenda del contribuyente y trabajador. Los consumos no se pueden abolir, dicen los sabios, porque el Estado quedaría desheredado de pingües ingresos. Podrán tener razón los sabios, pero nosotros entendemos que llegará fácilmente el caso de la abolición de los consumos, en el punto y hora en que los llamados á pagarlos se queden arruinados y sin una peseta. Este caso ha llegado para muchos pueblos de España, y lo que es en ellos no han de bastar circulares, ni guardias, ni garrotes... porque no teniendo con qué, no vemos la manera de pegar.

El malestar es profundo y puede asegurarse que España no registra, en su ya secular mangoneo y explotación, estado semejante al estado actual. No hay trabajo para el bracero; no hay remuneración para el agricultor; no hay capitales para el empresario industrial ó comerciante... aquí no hay más que unos cuantos agiotistas y grandes embusteros que lo han acaparado todo. Aquí se gastan 700 millones que arrojan los ingresos, en pagar sueldos inútiles, intereses de trampas, organismos ruinosos y gandules de real orden. Aquí no se hacen canales ni caminos, ni obras públicas; aquí no se enseña en los centros más que vaciedades y rutinas; no tenemos material de ni para nada.

Los gobernadores civiles son unos caballeros con diez ó quince mil pesetas de sueldo, que llevan fajín y *dictan* leyes de *higiene* á su antojo. Si se juega á los prohibidos ó no se juega; si la inmoralidad se pasea por calles y plazas ó está almacenada... de todo esto entienden esos funcionarios mientras no hay elecciones. Cuando éstas llegan ó se aproximan, los gobernadores se calzan la montera de cacique máximo, y arremeten hasta contra el sentido común, por sacar su encasillado triunfante.

Para los motines no valen los gobernadores, como no valen las circulares de los ministros, ni las palabras huecas de los grandes embusteros. Los motines no acabarán, porque el hambre se generaliza y se hace endémica, en este desdichado país. Cuando la fiebre nos domine y se nos suba á la cabeza el hambre, entonces puede que hagamos alguna locura.

Este país necesita otras cosas que circulares y goernadores de cartón-piedra; este país tiene *dos clases* de hambre: la que produce vértigos en el organismo y... hambre de política y administración honrada.

Los motines son las próximas manifestaciones de la calentura nacional. Mucho ojo con la temperatura y los temperamentos, porque, vamos, no se puede resistir más ni más tiempo.»

Estudiando con detención este asunto, podreis calcular lo que se puede esperar de ciertos *tipos*, por más que con palabras huecas y desprovistas de todo fundamento nos prometen un *maná*, que luego no han de darnos.

Ya lo veis, en España se padecen dos clases de hambre: *la que produce vértigos en el organismo y... hambre de política y administración honrada.*

Claro está que calmada la segunda, desaparecería la primera.

Mientras siga imperando la mala política y la vergonzosa administración, no lograremos mitigarla.

Cuando el león español que ha rugido en Zamora, encuentre eco por toda la península, entonces y solo entonces, se acabará la época del hambre, porque habrá terminado el imperio de la inmoralidad y de la desvergüenza.

Stambuloff

El último ejemplar de los tiranos del género de los Rosas, ha caído ensangrentado en las calles de Sofía, sin que la Europa entera háyale dado la menor muestra de conmiseración. Si alguna ha tenido ha sido por su desgraciada mujer y sus pobres hijos.

Es Stambuloff de una energía bravía, de una codicia repugnante y de una lujuria cínica que le ha llevado á los mayores extremos.

Comenzó su carrera de liberal hasta que ejerció el poder. Lo mismo que González Bravo. Afortunadamente éste no llegó ni de cien leguas al ministro búlgaro, cuyo nombre solo es un estigma.

Las *heroicidades* de Stambuloff son de aquellas que ponen los pelos de punta, y hay que remontarse á la inquisición ó á la época de los degenerados emperadores romanos para hallar algo que se le parezca.

Sometía á los presos políticos á los mayores tormentos, y delante de él, á un joven, casi un niño, de diez y ocho años, le dieron tormento hasta espirar, quemándole con petróleo los piés y las manos.

Hombres, ancianas, mujeres jóvenes, muchachos imberbes, todos han sufrido bajo su tiránico poder.

A las mujeres las deshonraba y á los hombres los hacia asesinar.

El desgraciado Panitza fué una de sus víctimas más ilustres.

La Bulgaria le soportó porque la tiranía hace seres desgraciados, y la Europa, para vergüeza suya, consintió los desvarios de este bajo y oscuro tiranuelo.

Nunca ha sido un pueblo más castigado que aquel desgraciado país, sometido á los caprichos de un bárbaro sanguinario y usurero.

Hoy ha caído Stombuloff bajo el puñal de asesinos que acaso sean parientes de las víctimas que él inmoló, y si se salva, quedará sin aquellas dos manos que firmaron y aplaudieron tanta pena de muerte, y sin aquella vista que le hacía escudriñar libidinosamente los encantos de las mujeres de Sofía.

Nosotros no deseamos su muerte, ni la de nadie. Queremos que viva en la forma que le dejarán sus heridas, para su propio castigo. Este, aquí, en la tierra, es más práctico que el que nos prometen en la otra vida.

A nosotros se nos resiste que un Rosas haya podido morir tranquilamente en su lecho.

Stambuloff tiene mujer é hijos. ¡Compasión para esos desgraciados!

Para él, un recuerdo de lo que fué, y después indiferencia y olvido.

Y aunque una larga procesión de inocentes víctimas declara contra él, despreciemos ese cuerpo mutilado, inútil ya para hacer daño, y pensemos en levantar á los pueblos á una altura que sean imposibles los tiranos de la clase del que se está muriendo en Sofía.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

El general Martinez combatiendo

Madrid 18, 1'15 mad.

El Gobierno tiene un importante despacho de Cuba, cuyo texto no ha hecho público.

Sábese que dice, entre otras cosas, que el general Martinez Campos salió de Santiago de Cuba en dirección á Bayamo, y por el camino encontró varias partidas á las que batió y dispersó.

Confírmase la muerte del cabecilla Garzón.

El jefe militar de la insurrección, Máximo Gómez, tiene asegurada la vida por 50,000 duros.

Las tropas de refuerzo serán enviadas á Cuba, ya no después de la época tormentosa del equinoccio, sino antes.

—El ministro de Estado entabla negociaciones para el pago de la indemnización Mora.

Propone el Gobierno español pagarla en tres plazos.

—=—

Muerte del general Santocildes

Madrid 18, 5'40 t.

El despacho oficial de anoche no ha sido comunicado por completo á la prensa.

El Gobierno ha facilitado esta tarde un parte que firma el general Salcedo, en el cual se anuncia la llegada del general Martínez Campos á Bayamo, después de varios combates contra las partidas reunidas, sucediéndose los hechos de armas gloriosos, aunque perdimos al general Santocildes.

Encuéntrase en la jurisdicción de Bayamo la mayoría de los insurrectos, disponiéndose á batirles el general Martínez Campos.

Con tal objeto ha ordenado al general Navarro que salga de Santiago con artillería, y que el general Valdés envíe de Holguín, 1.500 hombres.

—=—

Las bajas

Madrid 18, 6'30 t.

Telegramas recibidos por la vía norteamericana confirman la accidentada marcha del general Martínez Campos á Bayamo, y la serie de combates que tuvo que librar, en uno de los cuales pereció el general Santocildes.

Añaden los despachos que hubo por ambas partes muchos muertos y heridos.

Esto ha hecho extrañar mayormente que el parte oficial no mencione más que la muerte del general Santocildes, sin decir una palabra de los episodios de los combates, ni de las bajas que desgraciadamente habrá habido.

Sanidad

Madrid 18, 7'20 n.

En vista de las noticias que corren por la prensa extranjera acerca de los estragos de la enfermedad en el ejército de Cuba, el Gobierno ha pedido un estado sanitario, el cual resulta, que en junio ingresaron en los hospitales 2.000 enfermos.

Hubo 104 defunciones, 98 de ellas causadas por el vómito.

—Se han sorteado más farmacéuticos para el ejército de Cuba, tocando marchar á los siguientes:

Farmacéuticos mayores: don Féliz Alonso y D. Domingo Botes.

Farmacéuticos primeros: D. Antonio Roca, D. Féliz Gómez y don José Maffei.

Farmacéuticos segundos: D. Bernardino Hervás, D. Luis Gil Izaguirre, don Eugenio Doceno, D. Eduardo Colis y D. Francisco García.

En Bayamo

Madrid 18, 8 n.

El general Martínez Campos permanecerá en Bayamo hasta tener reconcentrados los refuerzos que ha pedido á Santiago y á Holguín.

Los periódicos todos publican sentidas necrologías del general Santocildes, que ha ido á morir gloriosamente en el mismo sitio en que se ganó el entorchado.

El despacho oficial de Cuba ha causa do impresión nada buena, porque delata el atrevimiento de los insurrectos que buscan al propio general en jefe.

Es vivamente comentado un artículo de «La Correspondencia» de la noche en que se examina la campaña de Cuba, y el método seguido en la adjudicación de recompensas.

Noticias particulares

Madrid 18, 8'40 t.

Un telegrama particular de la Habana dice, que al dirigirse el general Martínez Campos á Bayamo, al frente de una columna de doscientos caballos, fué atacado por tres mil insurrectos.

El encuentro fué entre Bayamo y Manzanillo, rechazando nuestras tropas á los insurrectos.

En la acción fué muerto el general Santocildes, y nos fueron heridos tres oficiales.

En la Habana corrió el rumor de que el cabecilla Antonio Maceo había sido herido y prisionero.

El rumor no ha tenido confirmación.

Escuadras italianas

París 18, 6 t.

En aguas de las Baleares van á reunirse todas las fuerzas navales de combate de Italia.

La escuadra de reserva ha recibido la orden de estar pronta para zarpar, á fin de ir al encuentro de las tres divisiones de la escuadra activa que regresan de Kiel y Portsmouth, al mando del almirante Accini, con el duque de Génova á bordo del regio yacht «Savoia».

Muerte del señor Stambulof Abdicación de D. Fernando

París 18, 8'45 n.

Después de una prolongada agonía de seis horas, murió esta madrugada á las 3'25 el Sr. Stambulof.

El entierro se dispone en Sofía para pasado mañana sábado á las dos de la tarde.

Los agentes diplomáticos acreditados cerca del príncipe de Bulgaria, casi todo antimoscovita (Rusia no está representada en Sofía) ha hecho una visita de pésame á la viuda.

Dícese que algunos agentes han presentado además reclamaciones al gobierno búlgaro, tocantes a la falta de seguridad personal en la ciudad.

El cadáver del Sr. Stambulof está expuesto en el salón de la casa; vestido de frac, y tapadas las horribles heridas y mutilaciones que le causaron la muerte.

Vela incansable el cadáver la esposa del ex-dictador, cuyas energías no han decaido lo más mínimo.

—Corren con insistencia rumores de la inminente abdicación de D. Fernando de Coburgo, príncipe reinante de Bulgaria, atemorizado por el estado de anarquía del país.

La guerra de Cuba

París 18, 9 n.

Se habla mucho de la situación de Cuba.

Ha causado honda impresióu lo que dice *The Thimes* de ser 25.000 los insurrectos, 12,000 de ellos b'en armados; acabando por preconizar la anexión de la isla á los Estados Unidos.

El parte de la marcha del genral Martínez Campos á Bayamo ha sido comentadísimo; lamentándose, principalmente en la colonia española, la muerte del general Santocildes, valeroso soldado que era simpático á todos.

La Legión de Honor

París 18, 9'40 n.

El Gobierno ha aceptado las dimisiones de todos los consejeros de la Legión de Honor, y de su gran canciller, general Fevrier.

Créese que no habrá más remedio que plantear la reforma completa del Consejo, sin hacer nombramientos interinos.

Detalles del encuentro de Bayamo

Madrid 19, 9'30 m.

En la madrugada del día doce salió el general Martínez Campos para Manzanillo acompañado de 200 soldados de infantería y 40 de caballería encontrando en las inmediaciones de dicha población al general Santocildes con fuerzas iguales á las que llevaba, marchándose juntos á los sitios en que se sabía que los insurrectos se replegaban para coparlos.

El día trece por la mañana encontraron al cabecilla Maceo con 3.000 insurrectos apostados.

Se empeñó seguidamente el combate procurando el cabecilla Maceo hacer prisionero al general Martínez Campos.

Este se mezcló en el combate logrando abrirse paso en las filas de los insurrectos y continuando después su viaje hácia Bayamo.

Los insurrectos tuvieron numerosas bajas.

Durante el combate estuvieron juntos los generales Martínez Campos y Santocildes pero al avanzar este en primera fila fué herido cayendo muerto instantáneamente.

También murieron dos oficiales y varios soldados.

En camino—Otro encuentro —Derrota—Muertos—Cabecilla herido.

Madrid 19, 6'50 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que ayer tarde salió para Santiago el general Navarro, con un destacamento de 2000 hombres y dos piezas de artillería.

Seguramente habrán desembarcado en Manzanillo hoy al medio día.

En Villa ha levantado otra partida el cabecilla Suárez, jefe de la pasada insurrección.

Actualmente ocupaba el cargo de contador en el Ayuntamiento de Legro.

Una columna al mando del capitán Duenas compuesta de 135 soldados de infantería de marina, atacó á la partida de insurrectos mandada por el cabecilla Bermúdez, que sitiaba juntamente con la partida de Diego del Valle, compuesta de 300 insurrectos, á la población de Santa Clara, derrotándola y causándole doce muertos y numerosos heridos. Entre estos últimos figuraba el cabecilla Bermudez.

NOTICIAS MARITIMAS

Compañía Trasatlántica

El P. de Satrústegui salió de Liverpool el 12 para Cádiz.

El Panamá salió de la Guaira el 13 para Colón.

El Alfonso XIII salió de El Havre el 14 para Coruña.

El Reina María Cristina salió de Veracrúz el 14 para la Habana.

El Ciudad de Cádiz llegó el 14 procedente de Santander.

El Ciudad Condal llegó á Nueva York procedente de la Habana.

El Isla de Mindanao salió de Singapore el 14 para Manila.

E Cataluña llegó á la Coruña el 15 procedente de Puerto Rico.

Vapores Ibarra y C.ª

El Cabo Roca en Barcelona á la carga para Marsella.

El Cabo Creus en Barcelona á la carga para Bilbao y escalas.

El Cabo San Sebastián en viaje de Huelva á Bilbao.

El Cabo de la Nao en viaje de Coruña á Bilbao.

El Cabo Tortosa en viaje de Huelva á Bilbao.

El Cabo de San Vicente en viaje de Vigo á Bilbao.

El Cabo de San Antonio salió el 12 de Cádiz para Huelva.

El Cabo Quejo salió el 14 de Bilbao para Barcelona.

El Cabo Peñas salió el 12 de la Coruña para Barcelona.

El Cabo Trafalgar en viaje de Vigo para Sevilla y escalas.

El Cabo Palos saldrá el 18 de Bilbao para Barcelona.

El Cabo Ortegal en viaje de Málaga para Barcelona.

El Itálica salió el 12 de Garrucha para Cette.

El Cabo Prior salió el 12 de Almería para Huelva.

El Cabo Silleiro salió el 12 de Tarragona para Bilbao y escalas.

MAHÓN

El baile celebrado anoche en el Circo Colón no estuvo tan concurrido como los anteriores, debido á faltarle el aliciente que le presta el orfeón «Lo Progrés» que en su mayoría salió ayer tarde para Barcelona.

Acompañado de su apreciable familia salió tambien ayer tarde para Barcelona y Panticosa, nuestro querido amigo y compañero don Juan J. Rodriguez.

Deseámosle un feliz viaje y un pronto regreso.

Según leemos en el estracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ciudadela, ha contratado el mismo la construcción é instalación de una bomba con manguera en la Plaza de la Libertad de dicha ciudad, con los Sres. Ruiz hermanos de esta.

Mucho nos complace el ver que esta clase de trabajos, que antes de la instalación de los talleres que dichos Sres. poseen en el *Cos Nou* de este puerto, venían de Barcelona ó del extranjero, se construyan en nuestra isla.

El sábado empezó á regir la constelación del Can, y por lo tanto hemos entrado en el período de la *canícula*, durante el cual, aun cuando el sol no se halla ya en su mayor elevación respecto del hemisferio boreal, llegan sus rayos á la tierra desarrollando el mayor grado de calor.

El alcalde de Madrid ha prohibido el uso de una sustancia llamada *nievelina*, que se venía empleando en la conservación de las carnes destinadas á la venta en carnicerías y mercados.

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á comandante el capitán de infantería D. Emilio Muñoz Mir, que presta sus servicios en el regimiento regional de las Baleares número 2.

El capitán de la Guardia civil don Mariano Zaforteza Orlandis, de la 1.ª compañía del colegio de guardias jóvenes, pasa destinado á la 5.ª de la comandancia de Teruel.

Accediendo á la solicitud presentada por el capitán de infantería D. Antonio Tur Salas, y cursada por el Capitan General de este distrito, se ha dejado sin efecto su pase al primer batallón provisional de Puerto Rico, volviendo á ser alta en la península, en los términos reglamentarios.

***

Se ha concedido al soldado Vicente Pomar Forteza, del regimiento regional número 1, que había solicitado la rescisión del compromiso que tiene contraído como voluntario ó que se le autorice para redimirse á metálico, que pueda hacer esto último, mediante la entrega de 1.500 pesetas.

***

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabinero Bartolomé Monserrat Obrador, al expedírsele el retiro para Palma de Mallorca, asignándole 22'50 pesetas mensuales.

***

La junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, ha significado al cabo segundo Pedro Llabrés Batlle, para ocupar la plaza de escribiente de la sección de contaduría del Ayuntamiento de Palma.

***

El 25 del actual, día de Santiago, celebrará la fiesta de su patrono el arma de Caballería.

Es probable que este año se supriman los banquetes de jefes y oficiales con motivo de la campaña de Cuba.

Según el semanario «Los Transportes Férreos» el tren expreso entre Barcelona y Madrid va á ser objeto de una nueva aceleración.

Sale actualmente de Barcelona dicho tren trisemanal á las 6'31 de la tarde y llega á Madrid á las 11

45 minutos de la mañana siguiente, invirtiendo por lo tanto en el trayecto 17 horas 14 minntos. Pues bien: desde el 1.° de agosto próximo saldrá de Barcelona á las 7'44 de la noche, ó sea una hora y trece minutos más tarde, para llegar á Madrid á las 12'35. De modo que las 17'14 horas, quedarán reducidas á 16'51.

En el tren expreso de Madrid á Barcelona no habrá variación notable.

A estas noticias añade el colega: "Se da un paso más en el expreso de Barcelona á Madrid, que no debería ser el último, pues es evidente que á una velocidad comercial de 48 kilómetros por hora, buena sí, pero nada extraordinaria si atendemos las marchas que se desarrollan en el extranjero. se invertirían entre las dos capitales de España unas 14 horas.

Adelantamos hoy las anteriores noticias, sin perjuicio de volver á hablar del excelente servicio de trenes que, lo mismo en las relaciones con Francia, con Valencia y con Madrid, y combinadamente con todas ellas, quedará establecido el día 1.° de agosto próximo.„

La siguiente noticia, no tiene desperdicio.

«Ha sido atropellado por un tranvía el presidente de la República helvética. Esta noticia ha causado una triste impresión, cuanto mayor motivo, cuanto que es una prueba de la sencillez con que viven en aquel país los presidentes de una verdadera República, los cuales ni tienen palacio presidencial, ni carretelas tiradas por cuatro caballos, ni picador, ni gran cordón. Individuo del Consejo de ministros y encargado de una cartera, es elegido solo por un año en el concepto de «Presidente de la Confederación», que es su título oficial. Tiene un sueldo de 12.000 francos, con 4.000 francos para gastos de representación, y estos gastos se reducen á una comida anual dada al cuerpo diplomático en el Palacio federal. Las demás comidas se dan en la fonda en una simple mesa redonda. El único aparato permitido al presidente de la República en las ceremonias públicas, es un ujier que le precede, envuelto en una capa encarnada y llevando una maza de armas. En los actos ordinarios de la vida, el presidente va á pie y sin escolta alguna como mero ciudadano. Para devolver la visita al cuerpo diplomático se vé obligado á tomar un coche por horas.

En España somos más explendidos á pesar de ser más pobres; cualquier gobernador de provincia tiene eso y mucho más, hasta suizos...... en la portería.

Esto jugando limpio, es decir no jugando.»

El colega de quien tomamos la noticia, aún se ha quedado corto.

¡Gobernador de provincia! No, más bajo, todavía más bajo.

Alcalde conocemos nosotros que debe su entrada en el Consistorio á los votos de un distrito rural que con el tiempo creará una plaza de trompeta para que ¡ta ta-ri! anuncie su entrada en la Casa Consistorial y forme la guardia con armas.

Ni el de una capital populosa necesita tanto *mandarín*

Verdad que además de barón es también un varón fornido, y como dijo el otro: nobleza obliga.

O *semos* ó no *semos*.

No faltaba más, por algo me han calado de R. O. la *montera*.

Leemos en *El Heraldo*:

"A Málaga le ha tocado una Junta de Sanidad que en su mayoría debe hallarse compuesta de eminencias sobrehumanas, ó de personas de poco escrúpulo ó de ninguna aprensión.

Los periódicos malageños han denunciado la existencia de leprosos en las cercanías de la capital, y en lugar de adoptar la Junta las disposiciones legales, se reune para *estudiar* si la elephantyasis griega es contagiosa ó no, cosa que desde los tiempos de San Lázaro aparece comprobado.

Todos los hospitales de lazarinos se hallan establecidos en las afueras de las polaciones, y esta es la prueba más palmaria de que la terrible enfermedad es contagiosa.

El gobernador de Málaga, que se disponía en un principio á decretar el aislamiento de los atacados de lepra, ha suspendido su acuerdo hasta que emita dictámen la Junta de Sanidad.

Las leprosas continúan mientras tanto á las puertas de Málaga, amenazando horriblemente á la salud pública y la paciencia de los malagueños, que están muy excitados.„

Esta mañana ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta para suministro de aceite y petróleo que sean necesarios para el alumbrado público durante el actual ejercicio económico, siendo los tipos de 1'18 ptas. el litro de aceite y o'85 ptas. el de petróleo.

Ha sido adjudicada al único postor D. Juan Anglada Capó, quien ha ofrecido tomar á su cargo el servicio á los precios de 1'15 ptas. el litro de aceite y o'82 ptas. el de petróleo.

La Sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 22, 8'25 m.

Fondeado sin novedad «Nuevo Mahonés» las seis media. Muy buena travesía. —Ginart.

SOCIEDADES

Circo Colón

El jueves próximo por la noche, festividad de San Jaime, empezando á las nueve y media, habrá gran baile.—La Comisión.

* *

Casino El Consey

Se convoca Junta general ordnaria, para el domingo próximo 28 Julio de 11 á 12 de la mañana para la elección de los cargos de Tesorero y Vice Secretario. según previene el art. 3o del Reglamento, y por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de Secretario.

Mahón 20 Julio 1895.—El Vice-Secretario, Antonio Pons.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Julio 23 Martes

San Liborio obispo y confesor.

Sale el Sol á las 4'51.—Pónese á las 7'21.
Luna: sale 5'15 M.—Pónese 7 27 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21.

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Seguí con 20 trips., 26 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma laud «Cristina», pat. Gaspar Pujol, con 6 trip., pólvora y granadas.

Buques despachados

Día 22.

Para Andraitx el laud «Cristina», en lastre.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día tres de Agosto próximo á las diez y media de su mañana se procederá en la Sala Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes de los muebles y efectos que con su respectivo justiprecio, son como sigue:

Una obra de consulta titulada «Manual Práctico del Comerciante» que contiene cuatro tomos encuadernados, escrita por Emilio Oliver Castañer, edición del año 1885 y 86; en veinte y cinco pesetas.

Un candelabro de cristal, en una peseta.

Dos sillas de pino usadas forradas de enea en dos pesetas.

Doce garrafas vacías forradas de mimbres, en seis pesetas.

Cuarenta pares hormas de varios tamaños usadas, en cinco pesetas.

Un quinqué suspensorio de los que usan los zapateros, en una peseta.

Una artesa usada, en cuatro pesetas.

Un armario de pared de unos cuatro palmos con vidrio, madera ordinaria pintada de negro, en seis pesetas.

Una cómoda forrada de caoba, en veinte y cinco pesetas.

Un armario guardarropas de pino pintado, en veinte y cinco pesetas.

Un tocador de pino pintado de negro, en ocho pesetas.

Una mesa, en dos pesetas.

Siete cuadros de madera en siete pesetas.

Un armario con cristales dividido en dos partes, la inferior con puertas y la superior con cristales de pino pintado, propio para loza, en treinta pesetas.

Una mesa con alas de forma ovalada, en quince pesetas.

Ocho sillas pintadas de verde en siete pesetas.

Dichos muebles y objetos han sido embargados á D. José Quevedo y Pons en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Pedro B. Valls y Triay sobre pago de cantidad, y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor expresado, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir, y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo acordado mediante providencia del día de ayer dada en el referido juicio. Mahón veinte Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Por mi comp.° Sr. Tremol.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura Social y Reglamento de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de señoses socios comanditarios para el martes 3o del presente mes, á las 6 de la tarde, en el domicilio del infrascrito, Infanta 24.

Mahón 22 Julio 1895.—Por la sociedad Mahonesa de Vapores, El Administrador gerente, Juan F. Taltavull.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El Rey está bueno.—Meeting socialista.—Varias noticias

Madrid 20, 5'30 t.

El Rey se encuentra perfectamente bien de su contusión en el pié.

El meeting socialista celebrado en el Ferrol ha sido del todo tranquilo.

Hay temores de que se reproduzca la huelga de tegedores en Alcoy.

Se ha desmentido terminantemente que el Rey Humberto se halle gravísimo.

La escuadra española ha llegado á Plimouth recibiendo cariñosa acogida.

—

Consejo de ministros.—Se dice......

Madrid 22, 10'47 m.

Reunido el Consejo de ministros se asegura que acordó el llamamiento de la reserva del 91.

Confírmase que el combate cerca de Bayamo que dirigió Martínez Campos fué glorioso para las tropas leales.

CHASCARRILLOS

La baronesa—que es bastante fea—se ha hecho retratar por un pintor célebre.

—¿Qué le parece á usted mi retrato?—la pregunta á Piave.

Y éste le responde maliciosamente:

—Bien, bien... Lo único que le encuentro es que está usted demasiado parecida.

Anuncios.

Alcaldía de Villa-Cárlos

La fiesta popular de San Jaime, Patrono de esta villa, se celebrará los dias 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, corridas, fuegos artificiales y bailes públicos.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del mencionado dia 25, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una y siguiendo para ellas las condiciones de costumbre.—Villa Cárlos 20 de Julio de 1895.—Casimiro de Cossio.

Sociedad anónima

Industrial Mahonesa

Acordado por la Junta general celebrada en 19 del corriente la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el 22 del actual hasta el 29 del mismo inclusive, de 9 á 11 de la tarde en el despacho del infrascrito, calle Deyá num. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupón núm. 15. Mahón 20 Julio de 1895.—El Director, J. Martorell y Caules.

Subasta

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila el dia 28 del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en licitación verbal, las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en esta ciudad, plaza de la Pescaderia n.º 34, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

2.ª Otra casa situada en la calle del Arco de esta población, núms. 24 y 26, cuyo tipo es de 2.250 ptas.

Y 3.ª Otra casa situada en la dicha calle del Arco núms. 20 y 22, cuyo tipo es de 1.500 ptas.

Los títulos de propiedad de las indicadas fincas y condiciones de la subasta obran en poder del sobredicho Notario.

Agencia general en Madrid

Los particulares y corporaciones que tengan asuntos en Madrid, concernientes á cualquiera de los ramos de la administración pública y deseen se cuide de su tramitación y pronto despacho, pueden avistarse en esta con D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51, quien informará.

Sociedad General de Alumbrado

En cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes dia 23 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 8 Julio de 1895.—El presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la Junta de Gobierno, Francisco Ruiz, Secretario.

Colmado La Mallorquina

Participa á sus favorecedores que ha recibido aceites especiaels legítimos de Mallorca, y una clase bastante regular de Barcelona á ptas. 4'40 cuartán.

Garbanzos Mazagán á 0'40, 0'45 y 0'50 kilo y los legítimos chorizos estremeños y jamones superiores.

Moreras, 52.—MAHÓN

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1 Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2 Es Higiénica y desinfectante.
3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4 Suaviza las manos.
5 Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
6 Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

NOTA.—Rechazamos á nombre propio y en el de nuestros expendedores la injuriosa imputación de que ofrezcan la verdadera y legítima legía LA ESTRELLA bajo otro nombre al que nada tiene que envidiar. Nuestra legía huele á mena: la que huele á gas es la legía *La Preciosa*. Nuestra incomparable legía LA ESTRELLA admite mas agua, pues aunque la ropa esté manchada debe ponerse 35 litros de agua por uno de legía en vez de 25 litros como sucede con *La Preciosa*; á mas de que con el uso continuo de LA ESTRELLA, ó sea la primitiva y verdadera no se producen pequeñas manchitas amarillas en la ropa.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

HELADOS

Los habrá todos los dias desde la una de la tarde en LA ALHAMBRA, calle del Castillo 66, en donde hay habitaciones reservadas para señoras y se servirán también á domicilio.

* * *

Los habrá todos los dias en la confitería LA MAHONESA, NUEVA, 21

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 pesetas el hilo.

Se servirán jarabes de horchata, limón, frambuesa, fresa y granadina con agua helada.

Para alquilar

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de San Fernando.—Informarán calle Cos de Gracia número 155.

*

Lo está la casa calle Gracia n.º 5. Informarán los dueños que viven en la misma casa

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Pérdida

En la noche del miércoles se estravió en la plaza de la Pescaderia una sortija de oro. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo está la casa n.º 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno. Para informes en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

